 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: INVESTIGACION Y CREACIÓN ARTÍSTICA	CÓDIGO: U-PR-04.003.005
	PROCEDIMIENTO: AVALES PARA PROYECTOS O ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADOS A ENTIDADES EXTERNAS	VERSIÓN: 0.0
		Página 1 de 6

PROCESO: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA	SUBPROCESO: FOMENTAR, IMPLEMENTAR Y/O DESARROLLAR POLÍTICAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN
---	--

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO

OBJETIVO: Gestionar avales institucionales para los proyectos o actividades de investigación y creación artística que se presenten a entidades financiadoras externas.

ALCANCE: Este procedimiento inicia la solicitud del aval institucional y termina con la participación en la convocatoria o la postulación de la propuesta. Aplica a Vicerrectoría de Investigación, Dirección Nacional de Investigación y Extensión, las Direcciones de Investigación y Extensión de las Sedes o quien haga sus veces, Vicedecanaturas de Investigación o quien haga sus veces en Facultades, Centros e Institutos.


DEFINICIONES:

1. **HERMES:** Sistema de Información que soporta los procesos de Gestión de la Investigación y Creación Artística, Gestión de la Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual, y, Gestión de Laboratorios.
2. **UGI:** Unidad de Gestión de Investigación de la UN

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

1. Términos de referencia de la convocatoria o lineamientos definidos por la entidad externa
2. Proyecto registrado en el Sistema de Información HERMES
3. Instructivos y manuales del Sistema de Información HERMES
4. Ver Nomograma U-NG-04.003, normas relacionadas con avales.


CONDICIONES GENERALES: Este procedimiento debe ser divulgado y conocido por investigadores, directores de grupos de investigación, vicedecanos / coordinadores de Investigación y Extensión, decanos, personal de las Direcciones o Coordinaciones de Investigación y Extensión, personal asistente de facultad y de UGI, secretarías de dependencia del área curricular.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: INVESTIGACION Y CREACIÓN ARTÍSTICA	CÓDIGO: U-PR-04.003.005
	PROCEDIMIENTO: AVALES PARA PROYECTOS O ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADOS A ENTIDADES EXTERNAS	VERSIÓN: 0.0
		Página 2 de 6


2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO						
ID.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		REGISTROS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN O APLICATIVOS
			DEPENDENCIA O UNIDAD DE GESTIÓN	CARGO Y/O PUESTO DE TRABAJO		
1	Solicitar el aval institucional, registrando o asociando el proyecto o actividad de investigación o creación artística	<p>Solicitar el aval institucional para la postulación de la convocatoria externa, registrando o asociando el proyecto o actividad dependiendo el tipo de aval requerido, (regalías, proyecto o actividad de investigación, movilidad o evento), adicionalmente debe adjuntar los soportes requeridos por los términos de referencia o lineamientos de la convocatoria a través del sistema HERMES. (ver instructivo sistema HERMES)</p> <p>Nota: En caso de propuestas de sedes de presencia nacional, continua con la actividad 5, ya que directamente se dirige a la Dirección o coordinación de investigación de sede.</p>	Facultad o Instituto	Director del proyecto	Propuesta, solicitud de aval y soportes	HERMES
2	Verificar el cumplimiento de los términos de referencia o lineamientos de la	<p>Revisar y verificar:</p> <p>1. El cumplimiento de los términos de referencia o lineamientos de la convocatoria.</p>	Facultad o Instituto	Vicedecanatura de Investigación y Extensión o quien haga sus	Proyecto y soportes. Mensaje de rechazo de	HERMES

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO


ID.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		REGISTROS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN O APLICATIVOS
			DEPENDENCIA O UNIDAD DE GESTIÓN	CARGO Y/O PUESTO DE TRABAJO		
	convocatoria	<p>2. Los soportes de las contrapartidas ofrecidas y de disponibilidad de tiempo de los docentes participantes.</p> <p>3. Paz y salvo del director del proyecto con el Sistema de Investigación .</p> <p>Si alguno de estos puntos no se cumple, se debe devolver a través del sistema de Información HERMES detallando la causa de la devolución, el sistema enviará una notificación al docente a través de correo electrónico.</p> <p>Si la solicitud tiene pendiente adjuntar documento, este puede ser incluido en el sistema HERMES con el rol correspondiente.</p> <p>Si la solicitud cumple con la verificación y el cumplimiento de los términos de referencia continuar con la actividad 4</p>		veces	solicitud cuando sea pertinente.	
3.		El docente realiza la corrección	Facultad o Instituto	Director del	Propuesta,	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: INVESTIGACION Y CREACIÓN ARTÍSTICA	CÓDIGO: U-PR-04.003.005
	PROCEDIMIENTO: AVALES PARA PROYECTOS O ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADOS A ENTIDADES EXTERNAS	VERSIÓN: 0.0
		Página 4 de 6

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO						
ID.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		REGISTROS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN O APLICATIVOS
			DEPENDENCIA O UNIDAD DE GESTIÓN	CARGO Y/O PUESTO DE TRABAJO		
		del aval y del proyecto (si se requiere) Nota: No es necesario registrar otro proyecto ni realizar otra solicitud. Posteriormente remite nuevamente el aval y proyecto debidamente corregidos (continua con actividad 2)		proyecto	solicitud de aval y soportes corregidos	
4.	Recomendar otorgamiento de aval	Realizar la aprobación del aval en el sistema HERMES, de esta manera recomienda el otorgamiento del aval a la Dirección de Investigación y Extensión o quien haga sus veces.	Facultad o Instituto	Dirección o Coordinación de Investigación y Extensión o quien hagan sus veces en nivel Facultad y/o Instituto	Mensaje de alerta a través del sistema HERMES	HERMES
5.	Revisar proyecto recomendado	Verificar el cumplimiento de los requisitos descritos en la actividad 2 para Las propuestas recomendadas por las facultades o institutos para otorgamiento de aval. Si alguno de estos puntos no se cumple, se debe devolver a través del sistema de	Dirección de Investigación y Extensión o quien haga sus veces	Director de Investigación y extensión o quien haga sus veces Profesional	Mensaje de alerta a través del sistema HERMES	HERMES

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: INVESTIGACION Y CREACIÓN ARTÍSTICA	CÓDIGO: U-PR-04.003.005
	PROCEDIMIENTO: AVALES PARA PROYECTOS O ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADOS A ENTIDADES EXTERNAS	VERSIÓN: 0.0
		Página 5 de 6

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO						
ID.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		REGISTROS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN O APLICATIVOS
			DEPENDENCIA O UNIDAD DE GESTIÓN	CARGO Y/O PUESTO DE TRABAJO		
		<p>Información HERMES detallando la causa de la devolución, el sistema enviará una notificación al docente través de correo electrónico. (continua con la actividad 3)</p> <p>Si la solicitud tiene pendiente adjuntar documento, este puede ser incluido al sistema HERMES con el rol correspondiente.</p> <p>Si la solicitud cumple con la verificación y el cumplimiento de los términos de referencia continuar con la actividad 6</p>				
6	Emitir aval	<p>Avalar las propuestas que satisfagan la revisión, de esta manera se debe generar o adjuntar la carta de aval en el sistema HERMES.</p> <p>Nota: El sistema HERMES enviará notificación al docente.</p>	Dirección de Investigación y Extensión o quien haga sus veces	Director de Investigación y Extensión o quien haga sus veces	Aval	HERMES
7	Descargar el aval	<p>Descargar desde el sistema HERMES el aval generado por parte de las Direcciones o coordinaciones de Investigación.</p>	Facultad o Instituto	Director del proyecto	Aval	HERMES

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: INVESTIGACION Y CREACIÓN ARTÍSTICA	CÓDIGO: U-PR-04.003.005
	PROCEDIMIENTO: AVALES PARA PROYECTOS O ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADOS A ENTIDADES EXTERNAS	VERSIÓN: 0.0
		Página 6 de 6

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO						
ID.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		REGISTROS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN O APLICATIVOS
			DEPENDENCIA O UNIDAD DE GESTIÓN	CARGO Y/O PUESTO DE TRABAJO		
8	Participar convocatoria o postular propuesta	Participar en convocatoria externa y/o entregar propuesta a la entidad externa	Facultad o Instituto	Director del proyecto	Propuesta entregada a la entidad externa	

ELABORÓ	Personal vinculado a las áreas de Investigación en los Niveles Nacional, Sede, Facultad y/o Instituto.	REVISÓ	Direcciones, coordinaciones, o quienes hagan sus veces, de investigación en los Niveles nacional, Sede, Facultades y/o Instituto. Equipo del Sistema de Gestión de Calidad UN.	APROBÓ	Amanda Lucía Mora Martínez
CARGO	Profesionales y asesores	CARGO	Directores, coordinadores, asesores y Profesionales	CARGO	Directora Nacional de Investigación y Laboratorios
FECHA	20/Nov/2015	FECHA	20/Nov/2015	FECHA	20/Nov/2015